

En definitiva, *I limiti del popolo* sintetiza adecuadamente los trazos de la teoría política sturziana. El temor a la extralimitación del poder, el valor de una sociedad pluralista y la comprensión del fenómeno democrático como proceso inclusivo. Y recuerda, además, la vigorosidad de un catolicismo abierto y tolerante que no tuvo ningún problema en compartir objetivos con otras tradiciones de pensamiento. Vale la pena recordar este eclecticismo en un momento como el actual, muy proclive a la exaltación de las guerras culturales y a la expulsión del adversario de la esfera pública.

Enrique Clemente Yanes

Universidad de Santiago de Compostela

MARIANA REIS DE CASTRO: *Contrabando e Contrabandistas. Elvas na Primeira Guerra Mundial*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2019, 243 págs.

Mariana Reis de Castro es investigadora integrada en el Instituto de História Contemporânea, un dinámico centro multidisciplinar dedicado al estudio de la época contemporánea en Portugal con sede en la Faculdade de Ciências Sociais e Humanas de la Universidade Nova de Lisboa. La monografía que nos presenta, *Contrabando e Contrabandistas. Elvas na Primeira Guerra Mundial*, la primera de su autoría, viene doblemente refrendada por la comunidad historiográfica lusitana. A título individual por Maria Fernanda Rollo, catedrática de dicha universidad y afamada especialista en la historia económica y política del siglo xx portugués, que suscribe sus primeras páginas en calidad de prologuista. A nivel institucional por la Academia Portuguesa da História, que en 2019 distinguió este libro nada menos que con el Prémio EMEL História dos Caminhos, Percursos e Mobilidade. Como puede constatar, difícilmente la autora podía encontrar mejores cartas de presentación.

El volumen reseñado versa sobre el contrabando practicado durante la Gran Guerra en una bulliciosa localidad fronteriza, Elvas, emplazada a escasos kilómetros de la Raya extremeña. La población constituye un lugar de paso imprescindible en las rutas que conectan Portugal y España en aquella región, así como un nodo extraordinario de movilidad e intercambio demográfico, comercial y cultural entre ambos países. Estas mismas razones explican que el distrito de Portalegre del que forma parte haya sido históricamente una zona donde el comercio clandestino ha mantenido una presencia perenne. Como quien desmonta unas muñecas rusas, Castro disecciona meticulosamente este objeto a fin de conocerlo en sus dimensiones económica, securitaria, política y social. Estudia, para comenzar, el impacto que alcanzaron el contrabando y

el fraude de impuestos aduaneros en un contexto de economía de guerra; segundo, la vigilancia, el control y la represión desempeñados por la Guarda Fiscal y el aparato judicial; tercero, la complicada inserción del instituto armado en las relaciones de poder entre las instituciones municipales y centrales, y finalmente, la heterogénea respuesta ofrecida por la comunidad elvense, que osciló entre la actividad contrabandista, el apoyo a sus ejecutores y una empática benevolencia nacida al calor de la solidaridad vecinal.

Si por algo sobresale esta investigación es, sin lugar a dudas, por el tratamiento que confiere al espacio como coordenada explicativa fundamental sin descuidar por ello el tiempo, que constituye naturalmente el eje narrativo primordial. Esta sugestiva atención por lo espacial se desarrolla al unísono de dos modos alternativos a la par que complementarios. Privilegiando un enfoque micro, Castro se sumerge en el caso elvense aplicando un productivo juego de escalas que hace posible el análisis simultáneo de cuatro espacios concéntricos: la escala local, coincidente a grandes rasgos con el término municipal de Elvas y la cuenca del río Caia; el nivel nacional, que comprende el territorio metropolitano delimitado por las fronteras del Estado portugués; la esfera ibérica, que incorpora los acontecimientos, agentes e instituciones arraigados en España, y el ámbito continental, que circunscribe los grandes fenómenos y corrientes históricas en un contexto marcado, por supuesto, por el estallido de la primera guerra total. Si bien este análisis habría ganado en sistematización de haberse sustentado en un marco teórico más desarrollado, Castro consigue igualmente identificar, conectar y confrontar con solvencia elementos y dinámicas originados en planos muy diferentes. Gracias a ello, este trabajo supera con mucho el radio de una monografía local para alcanzar el rango de una investigación de relevancia nacional, desarrollada a partir de un caso concreto y firmemente engarzada en el contexto internacional, que representa una aportación sustancial a la literatura historiográfica portuguesa y española que da cuenta del contrabando que floreció durante la Gran Guerra.

La segunda manera mediante la cual el espacio cobra sentido como coordenada analítica por excelencia es a través del empleo de la categoría de frontera, concepto especialmente arduo de definir habida cuenta de la fluidez y polisemia que presiden su significado y su forma. Una frontera es una delimitación político-administrativa que divide un espacio dado en distintas partes, la cual puede coincidir o no con otras fronteras económicas, culturales y sociales. Constituye, por tanto, un lugar privilegiado de contacto y circulación de objetos, individuos y conocimientos de origen diverso, cuyo trasiego funciona como caldo de cultivo de una cultura fronteriza cohesionada por unos elementos simbólicos y prácticos comunes que trascienden los límites nacionales. La misma circunstancia, sin embargo, imprime a las fronteras un

carácter conflictivo, pues son espacios periféricos donde los sistemas de fiscalización y coerción de diferentes Estados cohabitan y rivalizan con los mecanismos de supervivencia y resistencia del vecindario, que se asientan en un repertorio de prácticas legales e ilegales perfectamente integrado en su economía moral. La villa de Elvas, plenamente imbuida de una cultura rayana que se extendía por ambos márgenes de la frontera luso-española, constituye un caso paradigmático y un laboratorio inmejorable donde estudiar la gestión del orden público en zonas fronterizas desde una perspectiva necesariamente transnacional, un objeto y un enfoque que apenas han tenido predicamento en España, pero que parecen abrirse camino gracias a Ariela House, Sarah Lemmen o Assumpta Castillo.

La infraestructura empírica de esta monografía está férreamente apuntalada mediante un nutrido compendio de fuentes que sobresalen por su potencial informativo y variada procedencia. El corazón de este acervo proviene de los fondos de la Compañía de la Guarda Fiscal de Elvas y la Sección del río Caia, que pueden consultarse en el Archivo Histórico da Guarda Nacional Republicana. Hablamos de 318 autos por delitos registrados entre 1914 y 1918. La historiadora, por añadidura, ha engrosado este corpus a través de la consulta de documentación alternativa, custodiada en otros archivos de ámbito municipal o regional (Archivo Distrital de Portalegre, Archivo Histórico Municipal de Elvas), nacional (Archivo Histórico Parlamentar, Archivo Histórico-Diplomático do Ministério dos Negócios Estrangeiros, Archivo Nacional da Torre do Tombo) e ibérico (Archivo Histórico Nacional), cubriendo así tres de los cuatro espacios abordados en esta monografía. Tanto o más importante ha sido la cuidadosa lectura de determinadas publicaciones institucionales, especialmente del *Diário do Governo* —equivalente a nuestra *Gaceta de Madrid*—, del *Diário da Câmara dos Deputados*, del *Boletim Oficial da Guarda Fiscal* y de las *Actas das Sessões da Comissão Administrativa da Câmara Municipal de Elvas*. Aunque en menor medida, también los periódicos y revistas de la época son objeto de análisis. Posiblemente, los resultados habrían sido más interesantes si cabe de haberse efectuado un estudio más exhaustivo de la opinión publicada, pues quizá habría proporcionado evidencias tanto de ese contrabando de alto nivel adquisitivo como de las intervenciones sangrientas de los guardias fiscales, cuyo rastro es echado en falta por la autora en los registros oficiales.

En el terreno metodológico, la meticulosidad y buen hacer de Mariana Castro se ven reflejados en una base de datos construida a partir de los 318 autos mencionados. Tan jugosa y variopinta es la información que ofrece que la autora ha decidido con acierto sintetizarla en una extensa tabla en la

que se indican los datos más relevantes de cada proceso. Asimismo, de su entrecruzamiento con los datos recolectados a través del estudio de otros documentos Castro ha compuesto una larga sección de anexos que maridan a la perfección con las apreciaciones que dan cuerpo al relato. Además de la aludida base, este apartado contiene tablas, gráficos y organigramas referidos a la legislación emitida sobre el contrabando; la organización, distribución y plantilla de la Guarda Fiscal; la composición de la Cámara Municipal y los resultados electorales en Elvas; las mercancías incautadas cada año y su distribución porcentual, y el perfil sociológico de los contrabandistas, así como unas pintorescas fotografías del edificio que ocupaba la gendarmería en la localidad. Estas figuras completan la información expuesta por la historiadora con novedosos y pertinentes datos cuantitativos, permitiéndole enriquecer sus conclusiones, al tiempo que dan al lector la oportunidad de hacerse una idea más inmediata de los resultados globales de la investigación.

Como no podía ser de otro modo, la sección historiográfica trata principalmente los estudios relativos al contrabando en la Primera Guerra Mundial. Advierte Castro que la bibliografía sobre el caso lusitano es bastante magra, problema que transforma en oportunidad al redirigir su mirada hacia otros países europeos. Respecto a la frontera hispano-portuguesa menciona los estudios de Dulce Simões, Inês Fonseca, Eduarda Rovisco y Eusebio Medina García; de la franja germano-holandesa los de Maartje Abbenhuis; del bloqueo británico en Alemania los de Matthias Blum; del estrecho de Gibraltar los de Carolina García Sanz, y del contrabando de wolframio en España los de Leonardo Caruana de las Cagigas y Eduardo González Calleja. Desde una perspectiva más genérica, Castro toma como referencia las obras sobre la economía de guerra en el país vecino firmadas por Ana Paula Pires o la propia Maria Fernanda Rollo, así como el clásico volumen dedicado a la Guarda Fiscal de António Pedro Ribeiro dos Santos. A este respecto, habría sido buena idea contextualizar con mayor profundidad el aparato policial recurriendo a los trabajos de Diego Palacios, Gonçalo Gonçalves o Maria João Vaz, que Castro conoce sobradamente, pues no solo los ha empleado en publicaciones anteriores, sino que ha colaborado personalmente con alguno de sus autores. Pero esto no ensombrece en absoluto la contribución que su monografía representa para la investigación sobre la vigilancia de la frontera luso-española. Sobre todo porque en España los estudios sobre el Cuerpo de Carabineros también brillan por su ausencia y se deben por norma a autores vinculados con los institutos armados como Francisco Aguado Sánchez, Isabelo Rueda García o Alberto Rico Sánchez, con la reseñable excepción de Julio Prada y sus magníficos trabajos sobre la provincia orensana.

La narración se encuentra fraccionada en una pequeña introducción, dos partes y unas conclusiones. Consta la primera parte de tres capítulos. El primero examina las políticas intervencionistas de los países contendientes y las consecuencias sociales que tuvo el conflicto en Portugal devenidas de la carestía de bienes de primera necesidad y la escalada de los precios. El siguiente explica el contrabando de guerra en Inglaterra, Alemania y Francia, atendiendo a los organismos instaurados para controlar precios y alimentos y a la frontera germano-holandesa como contraejemplo. El comercio ilegal en Portugal es la materia del tercero, describiéndose las trayectorias paralelas de la Primera República y la monarquía española, y de la Guarda Fiscal y los carabineros, junto a los programas de fiscalización y distribución de productos y las discusiones parlamentarias. Los siguientes cuatro capítulos componen la segunda parte de la monografía. El cuarto se sumerge en Elvas, en la política municipal, el impacto socioeconómico de la contienda y las medidas orientadas a paliar la escasez de pan y contener el contrabando. El análisis de los autos registrados por delitos derivados del contrabando conforma el siguiente capítulo, inquirendo año a año en el número de procesos, las mercancías que coparon el comercio clandestino y la proporción que representaban del volumen total. El sexto capítulo, en cambio, profundiza en la organización y los procedimientos de la Guarda Fiscal y los tribunales competentes, los episodios de detención de contrabandistas y sus prácticas de resistencia y evasión, y describe además el retrato geográfico, socioprofesional y sexual de estos últimos. El capítulo postrero, al fin, analiza los procesos por tráfico ilegal de mercancías e impago fiscal instruidos ya durante la posguerra atendiendo a las variables señaladas.

En sus conclusiones, Castro adelanta que, finalizada la guerra, el comercio clandestino alcanzó todavía más repercusión y experimentó un cambio cualitativo trascendental: los productos de primera necesidad hasta entonces hegemónicos empezaron a cohabitar con otros de alto valor económico, lo que podría ser indicativo de una mayor implicación de las autoridades y los notables locales. En estos años de crisis de la Primera República sería interesante indagar de qué modo la aparición de este nuevo contrabando afectó al sistema securitario y las prácticas policiales en la frontera. No obstante, esto la autora se lo reserva para su próxima monografía, que abarca una cronología más dilatada y que, al igual que el libro presentado en estas líneas, está llamada a constituir una aportación de primera magnitud para la historia transnacional del contrabando y el mantenimiento del orden público en la península ibérica.

Sergio Vaquero Martínez
Universidad Complutense de Madrid